

VISTO:

La presentación efectuada por el Dr. José Antonio Corronca, Director del Museo de ciencias Naturales de esta Universidad; y

CONSIDERANDO:

Que, a través de la misma solicita el reconocimiento y agradecimiento de tareas realizadas por el Arq. Gabriel Gea, Profesor Adjunto de la cátedra de "Sistemas de Representación" de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Salta, quien colabora de manera desinteresada con el Museo de Ciencias Naturales, desde mediados de mayo de 2021.

Que el Arq. Gea ha propuesto a la Dirección del Museo la realización de una serie de fotografías de 360° de alta definición que permitirá plantear al citado Museo, un recorrido virtual interactivo que estará disponible desde su página web (www.mcnSalta.online) para computadora y móvil.

Que, la misma propuesta, a la que se sumarán otros recursos audiovisuales, permitirá nuevas experiencias inmersivas para el público que visita el museo, logrando una recorrida de manera mixta (virtual/real) dentro del museo y sus exposiciones.

Que la propuesta y el trabajo que desarrolla y desarrollará el Arq. Gea, como docente de esta Universidad y como extensión de sus funciones docentes, en el Museo de Ciencias Naturales, es de una significativa utilidad para las tareas educativas y de extensión que brinda el museo a la comunidad.

Que, en estos tiempos de pandemia y los de post-pandemia que vendrán, hacen necesario que los museos puedan plantear diferentes propuestas virtuales y/o interactivas para un público más amplio e inclusivo.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- RECONOCER y AGRADECER las tareas realizadas por el Arq. **GABRIEL GEA**, Profesor Adjunto de la cátedra de "Sistemas de Representación" de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Salta, quien colabora de manera desinteresada con el Museo de Ciencias Naturales, desde mediados de mayo de 2021.

ARTÍCULO 3°.- INDICAR el Arq. Gea ha propuesto a la Dirección del Museo la realización de una serie de fotografías de 360° de alta definición que permitirá plantear al citado Museo, un recorrido virtual interactivo que estará disponible desde su página web (www.mcnSalta.online)

R-Reconocimiento y Agradecimiento Arq. Gabriel Gea-21

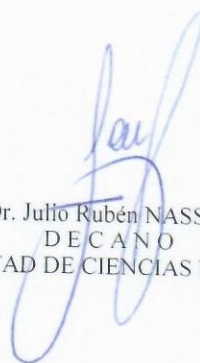
para computadora y móvil. Que, la misma propuesta, a la que se sumarán otros recursos audiovisuales, permitirá nuevas experiencias inmersivas para el público que visita el museo, logrando una recorrida de manera mixta (virtual/real) dentro del museo y sus exposiciones. La propuesta y el trabajo que desarrolla y desarrollará el Arq. Gea, como docente de esta Universidad y como extensión de sus funciones docentes, en el Museo de Ciencias Naturales, es de una significativa utilidad para las tareas educativas y de extensión que brinda el museo a la comunidad.

ARTÍCULO 4°.- Hágase saber a quién correspondan, remítase copia al Arq. Gea, al Dr. Corronca, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta y siga a D.G.A.A a sus efectos.

a.i.m



Esp. Ana Patricia CHÁVEZ
SECRETARÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES



Dr. Julio Rubén NASSER
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES